



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
CONVOCATORIA DE 01 CONDUCTOR, BAJO LA MODALIDAD DE OTROS SERVICIOS (TERCERO) PARA EL CENTRO DE REHABILITACION DE ÑAÑA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN		
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 09 de Febrero del 2021 al 13 de Febrero del 2021
2	Presentación de documentos; 1. Currículo descriptivo. 2. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°01. 3. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°2. 4. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto. 5. Lugar de entrega: Por encontrarnos en Estado de Emergencia conforme a lo dispuesto en el Artículo N°4, inciso d) del Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se solicita enviar sus CV documentos al correo: logisticahhv@hotmail.com Asunto: Convocatoria Conductor Centro de Rehabilitación de fiarla (en un solo archivo PDF)	Del 09 de Febrero del 2021 al 10 de Febrero del 2021
SELECCIÓN		
3	Evaluación Curricular Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	11/02/2021
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	12/02/2021
5	Adjudicación	13/02/2021

09/02/2021



TERMINOS DE REFERENCIA

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO

Contratación de (01) persona natural

ÁREA USUARIA

Centro de Rehabilitación de Ñaña

OBJETIVO DEL SERVICIO

Brindar servicio en la conducción de vehículo del C.R.Ñ.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Conducir vehículos de transporte y reportar las ocurrencias del servicio.
2. Efectuar mantenimiento operativo del vehículo a su cargo.
3. Velar por la conservación y mantenimiento del vehículo, equipos y herramientas, a fin de detectar posibles irregularidades de su funcionamiento.
4. Cumplir con las medidas de seguridad.
5. Cumplir las normas, manuales y procedimientos para el buen desarrollo de las actividades.
6. Cumplir con el turno y/o horario de servicio para la salida de los vehículos.
7. Cumplir con las disposiciones que el reglamento general de tránsito exige a los chóferes.
8. Informar la situación del vehículo al dejar el turno o la actividad realizada.
9. Velar por la limpieza del vehículo del C.R.Ñ.
10. Traslado de pacientes a interconsulta.
11. Recojo de víveres frescos, secos, frutas, embutidos y carnes
12. Recojo de materiales de escritorio, limpieza, aseo y protección
13. Además de todas aquellas actividades derivadas de los procedimientos del área y las encomendadas por su jefe inmediato
14. Otras Actividades delegadas por el Jefe del CRÑ.

REQUISITOS:

Experiencia: Mínimo de 01 año en la conducción de vehículo
 Contar con licencia de conducir A2B
 Con conocimiento y capacitación en primeros auxilios
 Record de conductor

Capacitación: Manejo de ambulancia
 Primeros auxilios

Habilidades: Responsable, comprometido, discreto, proactivo, honesto y puntual

PRODUCTO A ENTREGAR:

Informe de las actividades realizadas

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

Febrero a Abril 2021 (sujeto a renovación)

MONTO ESTIMADO DEL SERVICIO

S/ 4.500.00 nuevos soles.



MINISTERIO DE SALUD
 HOSPITAL HERMINIO VALDIZÁN
 SR po ARRAZOLA
 VIGILANCIA

MI NI S fl.1414 u1. SALUD
 DOM., TAI. 111/1141 u1. VALDIVIA
 ni Re' NAO 11/11/11, 11/11/11

,01AN00 41,46-2F. NA 1.101 1NA
 41 '61 B11141 I II/II IN nO NANA
 -AJOS- R.D.1 /1/ {SI